

26/6



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

POSADAS

24 JUN 2013

RESOLUCION N° 2552

VISTO: Las actuaciones por las cuales se solicita la Titularización de la Sra. GALVAN, Lucia Beatriz DNI N° 16.151.534; y

CONSIDERANDO :

QUE la Sra. GALVAN, Lucia Beatriz DNI N° 16.151.534, reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 2256/12;

QUE en sesión del día 31 de Mayo del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


RESUELVE :

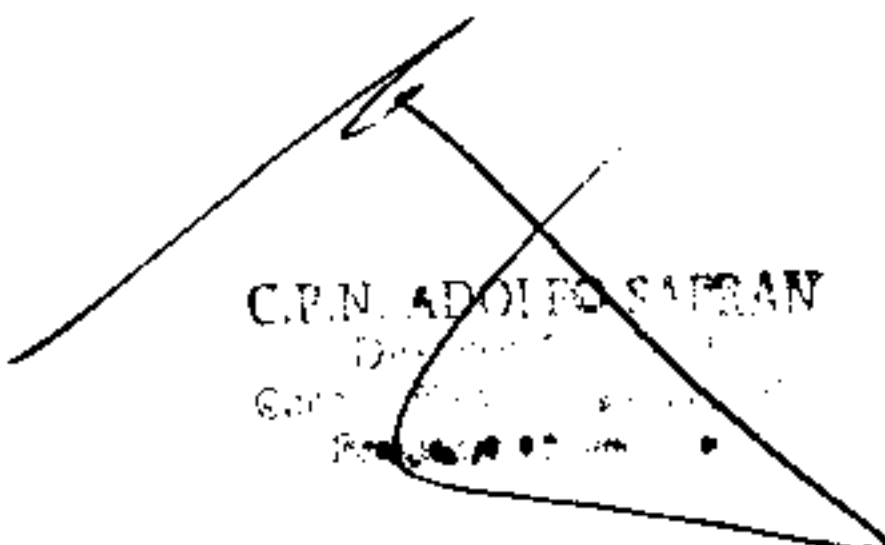
ARTICULO 1°.- TITULARIZAR a la Sra. GALVAN, Lucia Beatriz DNI N° 16.151.534 en el cargo de Vice-Director de Tercera -Turno Tarde- del Bachillerato Orientado Provincial N° 44 – Vacante Resolución N° 7711/11; en los términos y alcances de la Resolución N° 2256/12, por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal.-

ARTICULO 2°.-DETERMINAR que la docente titularizada por la presente Resolución accederá al beneficio previa aprobación del curso de gestión educativa implementado por el Consejo General de Educación al efecto y la presentación de la renuncia al cargo base por el que accede al cargo jerárquico.-

ARTICULO 3°.-ESTABLECER que la docente titularizada por la presente Resolución una vez notificada de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable a la docente.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


NORMA BEATRIZ CIQUEJO
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES


C.P.N. ADOLFO SAFRAN
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES